EBS 3
San calixto
573

Ocaña, 23 **de noviembre del 2025**

Señores:
ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

Asunto: PRESENTACIÓN DE CUENTA.

AIDE AREVALO GARAVIZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 37368643 expedida
me permito mediante el presente escrito, presentar los documentos que se anexan a la presente para que
sean revisados por quien corresponda en la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares, con base a los siguientes datos a saber

VALOR DEL CONTRATO	9.000.000
VALOR CUENTA A PRESENTAR	3.000.000
PERIODO DEL SERVICIO PRESTADO	DEL 18 DE **Septiembre** AL 18 DE Octubre DE 2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	HOLGER ALEXIS SANTOS MALDONADO

Se presentan como soporte de la cuenta correspondiente, los siguientes documentos:

	CONTRATISTA	
SOPORTES	**APLICA**	**CUMPLE**
1. Factura Electrónica	NO	
2.Cuenta de Cobro	SI	X
3. Informe de Actividades	SI	X
4. Pago de la Planilla de seguridad social	SI	X

Atentamente,

Aide Arevalo G.

NOMBRE DEL CONTRATISTA
Aidé Arévalo Garaviz
CC. 37368643

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT 890.501.438-1

CUENTA DE COBRO No. 3
CONTRATO No 573-2025

DEBE A:
AIDE AREVALO GARAVIZ
CC. 37368643

LA SUMA DE:
TRES MILLONES DE PESOS. $3.000.000

PERIODO:
DEL 18 DE **septiembre** AL 18 DE Octubre DE 2025

POR CONCEPTO DE PRESTACION EN LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1397 DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO Y AREAS DE INFLUENCIA DEFINIOS PARA LA EJECUCION DE LA RESOLUCION Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Cordialmente,

Aide Arevalo G.

AIDE AREVALO GARAVIZ
C.C 37368643
CELULAR: 3212324043
CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA N° 318694312-76

"Se tomarán como Costos o Deducciones Asociados a la Rentas de Trabajo por los **Servicios Prestados (Rentas Exentas del Numeral 10 del Artículo 206 de ET"**	SI	NO
	x	

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN GENERAL			
NOMBRE	**AIDE AREVALO GARAVIZ**	**CEDULA**	**37368643**
SUPERVISOR	SUBGERENCIA CIENTIFICA	**SERVICIO/ÁREA**	H.E.Q.C. – PROGRAMA EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD – MUNICIPIO DE **SAN CALIXTO**
PERFIL	**AUXILIAR DE ENFERMERIA**	**PERIODO DEL INFORME**	DEL 18 DE **septiembre** AL 18 DE Octubre DE 2025
No. CONTRATO	573-2025		
OBJETO	POR CONCEPTO DE PRESTACION EN LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1397 DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO Y AREAS DE INFLUENCIA DEFINIOS PARA LA EJECUCION DE LA RESOLUCION Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.		
VIGENCIA	3 MESES		

CONTROL DE ACTIVIDADES			
N	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**	**EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD**
1	Informar en la comunidad las acciones que desarrollaran los equipos a través de medios y herramientas comunicativas	Se desarrolló mediante la elaboración y difusión de un afiche informativo, el cual fue diseñado con el objetivo de comunicar de manera clara, visual y accesible las acciones que llevarán a cabo el equipo dentro de la comunidad. El afiche se basó en los servicios que	

		se prestaron durante las visitas.	
2	Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-genero, etnia, entre otras características pertinentes y por micro territorios asignados	Se identificó una problemática relacionada con las dificultades que enfrentan los habitantes de las zonas rurales para acceder oportunamente a los servicios de salud. Esta situación se debe principalmente al deterioro de las vías y a la considerable distancia que deben recorrer para llegar al centro de salud más cercano, lo que en múltiples ocasiones impide que reciban atención médica en el momento requerido	
3	Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades	La actividad se desarrolló mediante visitas a los hogares y espacios comunitarios previamente coordinados principalmente con los presidentes de los micro territorios quienes pasaban la información a los demás hogares, en los cuales se brindó información detallada a las familias sobre el portafolio de servicios disponibles en el sector salud, durante estas jornadas, se identificaron previamente las necesidades particulares de cada familia a través de un diagnóstico básico, lo que permitió orientar la información entregada de forma	

		pertinente y personalizada.	
4	Valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: a) familiograma b) APGAR familiar, c) escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa	Se brindó apoyo a la profesional en psicología en la aplicación de diversos instrumentos especializados, orientados a la evaluación integral del entorno familiar, el bienestar emocional y físico del cuidador principal, así como la dinámica de relaciones al interior del núcleo familiar. Para ello, se hizo uso de herramientas técnicas reconocidas en el ámbito psicosocial, tales como el familiograma, la escala de (APGAR), el test de carga del cuidador (ZARIT) y ecomapas.	
5	Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados	Con el respaldo de los grupos asignados, se llevaron a cabo visitas domiciliarias en los micro territorios designados, durante las cuales se efectuaron diversas mediciones, tales como peso, talla, pruebas con glucómetro y monitoreo de signos vitales, entre otras. Esta evaluación permitió identificar condiciones de salud potencialmente riesgosas, facilitando la derivación oportuna de los pacientes hacia la atención médica correspondiente.	
6	Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la Canalización a las	Se detectaron personas con necesidades de atención medica mediante evaluaciones presenciales y solicitudes provenientes de la comunidad. Para abordar estas situaciones, se llevaron a cabo intervenciones domiciliarias con el apoyo del personal médico, además de revisiones en el centro de salud. De igual manera, se proporcionó información	

	diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina.	educativa a los usuarios y sus familias, fomentando el uso adecuado y oportuno de los servicios disponibles.	
7	Canalizar la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas	A través del proceso de identificación detallada de las necesidades individuales y familiares, se recopiló información valiosa durante las visitas domiciliarias realizadas. Este procedimiento facilitó la orientación precisa de las personas y sus familias hacia los servicios que resultaban más adecuados y pertinentes para atender sus circunstancias específicas. De esta manera, dicha labor contribuyó significativamente a consolidar y fortalecer el vínculo entre la comunidad y los recursos sanitarios y sociales disponibles, promoviendo un acceso más eficiente y efectivo a la atención.	
8	Realizar seguimiento a acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores	Esta actividad se realizó a partir de la información recopilada durante las visitas a los hogares y diversas acciones realizadas tanto dentro como fuera de la institución. Gracias a este acercamiento, fue posible guiarlos hacia los servicios que necesitaban. Posteriormente, el proceso de seguimiento permitió evaluar si lograron acceder efectivamente a la atención requerida e identificar barreras que dificultan una atención oportuna y adecuada.	

9	Inducir la demanda de servicios para la captación a cada uno de los ciclos de vida de la población a intervenir según resolución 3280, captación de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública, diligenciamiento notificación del evento y seguimiento	Se implementan dos estrategias fundamentales para la localización proactiva de los usuarios: por un lado, a través de visitas domiciliarias detalladas, y por otro, mediante intervenciones directas en el ámbito comunitario. Estas acciones tuvieron como objetivo principal establecer contacto con aquellas personas que desconocen la disponibilidad y el alcance de la oferta de servicios, facilitando así su incorporación efectiva al sistema de salud de acuerdo con sus necesidades particulares y específicas.	
10	Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo de los demás y de su entorno	Se impulsa el fortalecimiento del conocimiento en materia de salud a través de charlas educativas que abordan temas de alta relevancia para el bienestar integral. Asimismo, al término de cada actividad de búsqueda activa, se proporciona una explicación concisa acerca de los servicios médicos disponibles, con el objetivo de informar a la comunidad sobre las distintas alternativas de atención existentes.	
11	apoyo en la atención, asesoría y realización de tamizajes de Infecciones de Transmisión Sexual	A través de charlas educativas y sesiones informativas, se proporciona asesoramiento dirigido especialmente a mujeres en estado de gestación, con el fin de facilitar su acceso a los exámenes médicos requeridos. Asimismo, durante cada visita domiciliaria, se llevan a cabo breves orientaciones dirigidas a los jóvenes sobre diversas enfermedades de transmisión sexual, enfatizando la importancia del uso adecuado de métodos	

		anticonceptivos.	
12	Apoyo a la lactancia materna.	Se brindó atención a mujeres embarazadas, madres primerizas y madres lactantes mediante visitas en sus hogares y actividades educativas relacionadas con la salud. Se impartieron charlas enfocadas en la lactancia materna, resaltando su valor, ventajas, métodos adecuados para el amamantamiento y estrategias para evitar y solucionar dificultades frecuentes. Este acompañamiento contribuyó a fortalecer la lactancia, beneficiando la alimentación y la salud del bebé.	
13	Toma de muestras de laboratorio según indicación médica	En el centro de atención se ofrece apoyo para la recepción y revisión de las indicaciones médicas, con el fin de corroborar los exámenes solicitados y las instrucciones previas necesarias. Se brindó una explicación detallada a los pacientes sobre todo el procedimiento, con el objetivo de mantenerlos informados y generar confianza. Esta gestión contribuyó a facilitar el acceso a pruebas diagnósticas esenciales, garantizando un adecuado proceso para la toma de muestras, aunque en esta ocasión no se realizó la recolección.	

14	gestión, remisión en esquema de vacunación	Se lleva a cabo la revisión de los registros de vacunación en niños, mujeres embarazadas y adultos mayores. Se ofrece asesoramiento individualizado a quienes presentan esquemas de vacunación incompletos o dosis pendientes, conforme a las normativas vigentes, con especial énfasis en la vacuna contra la fiebre amarilla. Esta labor favoreció el incremento del acceso y la continuidad en los programas de vacunación, contribuyendo a la prevención de enfermedades evitables y garantizando la protección inmunológica frente a la fiebre amarilla.	

https://drive.google.com/drive/folders/1I7wU6wr7UMUotEnb91jXwY6okk3ziHV2?usp=sharing

CONTRATIASTA	
NOMBRE	**AIDE AREVALO GARAVIZ**
FIRMA	Aide Arevalo G.

Ivana Clara Montagut

LÍDER DEL EQUIPO

Aide Arevalo G.

CONTRATISTA

Geovanna Arizabo.

APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA

Colpensiones

OCAÑA, 5 de Septiembre de 2024 2024_18291314-41473602

Señor (a):
AIDE AREVALO GARAVIZ
FI EL CASTILLO VDA EL ORIENTE
SAN CALIXTO - NORTE DE SANTANDER

Referencia: Radicado No. 2024_18291314 del 5 de Septiembre de 2024
Ciudadano: AIDE AREVALO GARAVIZ
Identificación: C.C. 37368643
Tipo de Trámite: AFILIACIONES - Vinculación Inicial

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.

Nos permitimos informarle que su solicitud radicada como se indica en la referencia ha sido rechazada.

Causal: Personas excluidas del Sistema General de Pensiones, en razón a la edad.

Por otra parte, es importante indicar que Colpensiones en calidad de administradora del Régimen de Prima Media con Prestación Definida se encuentra en la obligación de acatar las normas de carácter general, por tanto, se debe dar aplicación al artículo 2º del Decreto 758 de 1990, que manifiesta lo siguiente:

"Artículo 2o. Personas excluidas del seguro de invalidez, vejez y muerte. Quedan excluidos del Seguro Social Obligatorio de Invalidez, Vejez y Muerte:
a) Los trabajadores dependientes que al inscribirse por primera vez en el Regimen de los Seguros Sociales, tengan 60 o más años de edad;
b) Los trabajadores independientes que se afilien por primera vez con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es varón;
(...)".

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en Medellín al 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Colpensiones
Sede Principal: Carrera 7 No. 74 – 21, Bogotá D.C., Colombia
Dirección correspondencia: Carrera 9 No. 59 – 43 Lc 4 Ed. Urban Essence, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 489 0909
Línea Gratuita: 01 8000 410909
Conmutador BEPS: (+57) 601 487 0300
Línea Gratuita BEPS: 01 8000 410777
www.colpensiones.gov.co

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): AIDE AREVALO GARAVIZ
No. Identificación: CC37368643
Dirección: CALLE 10 14 01
Telefono: 5626728
Correo: heidy239@hotmail.com
Ciudad: OCAÑA
Número de Planilla: 8390229666

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	AIDE AREVALO GARAVIZ	**Número de Empleados**	1
Tipo y número de identificación	CC37368643	**Periodo de Cotización Salud**	septiembre de 2025
Número de planilla	8390229666	**Periodo de Cotización Pensión**	septiembre de 2025
Fecha pago	2025-10-02	**Número de Administradoras**	2
Número de autorización pago	25085846	**Total Pagado**	212700
Banco	1023	**Total Intereses de Mora**	0

PAGADA
8390229666

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	34700	1
ESSC24	EPS-S Coosalud	178000	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 37368643
APELLIDOS Y NOMBRES: AIDE AREVALO GARAVIZ

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
ESSC24		1423500	0	1423500	0	178000	0	0	0	34700	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

20 AÑOS | miplanilla.com
Especialistas en Seguridad Social

Identificación aportante: 37368643
Fecha liquidación: 09/12/2025 9:55:06
Tipo de planilla:
I - Planilla de Independientes
Número de planilla: 8392208606
Periodo liquidación: Octubre 2025

Fecha límite de pago (dd/mm/aaaa)	Valor a pagar
13/11/2025*	122700.00

*Pasada esta fecha se generarán intereses de mora

Información de la planilla

POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	20100
EPS-S Coosalud	102600

Novedades reportadas

Retiro

Utilice su número de identificación como número de pago sólo en los siguientes puntos:

Banco de Bogotá
Banco AV Villas
Banco de Occidente

Diligencie el formato de recaudo indicando:
- Número de cédula
- Periodo de pago
- Operador de Información: **miplanilla.com**

37368643
(Corresponde al número de identificación)
Período Pensión-Salud: Octubre 2025

Aplica para independientes que han pagado al menos uno de los últimos cuatro (4) periodos de manera asistida y ya no necesitan presentar novedades.

Número de pago en otras entidades
Período Pensión - Salud: Octubre 2025

8392208606
(Corresponde al número de planilla)

Puntos de pago el mismo día de generación de la planilla:
Punto 4-72, Punto Red, Punto de Pago, Sedes Compensar (Autopista Sur, Av. Primero de Mayo, Kennedy, Calle 20, Avenida 68, Calle 42 y Suba), Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Red de Cajeros ATH, Almacenes Grupo Éxito.
Puntos de pago el día siguiente al de la generación de la planilla:
Banco AV Villas y Red Carca.
Si paga la planilla después de la hora de cierre de las operaciones bancarias (3:00 p.m.), en horario adicional, durante los fines de semana o festivos, el pago se verá reflejado el siguiente día hábil.
Información importante: Con el objetivo de evitar inconsistencias lo invitamos a **confirmar la información reportada** en la planilla antes de realizar el pago, recuerde que una vez pagada cualquier corrección deberá solicitarla directamente con su(s) Administradora(s).
Conozca las redes de pago para pago presencial a través de las cuales podrá realizar el pago de su planilla dando clic aquí.

Escaneado con CamScanner

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9619807555 DV: 851774
Cliente:113237 PLANILLAS AVAL Aportes en Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi Plan
Fecha: 11/12/2025 09:49:45
PAP: 994147
Nombre: aide
Apellido 1: arevalo garavis
NUM PLANILLA: 8392208606
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION: 37368643
PERIODO: 202510
Referencia: 8392208606Valor: $122.800,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; tel. (1) 6510101.